

“Cómo Debemos Perdonar” Mateo 18:15-20

Mateo 17:27

Mateo 18:1 En aquel tiempo los discípulos vinieron a Jesús, diciendo: ¿Quién es el mayor en el reino de los cielos?

Ellos ya habían estado alegando entre ellos mismos.

Marcos 9:33-34

Es aquí que Jesús va a corregir esta situación que ha pasado entre ellos. Tiene que tratar con esto porque si lo deja y no trata con ellos, sus sentimientos les pueden afectar.

Así que vemos que, si no tratamos con las situaciones, pueden traer discordia y división en el cuerpo, o sea la iglesia.

Mateo 18:12-14

*** Dios es un Dios de orden, no de desorden.

Bueno, es el Señor que nos quiere ayudar a resolver los conflictos que pueden existir entre hermanos y hermanas en la iglesia, tanto como lo hizo en Corinto, y en nuestro texto con los discípulos.

*** Recuerda que el intento de corregir siempre es para restaurar al creyente.

1. El proceso de restauración vv. 15-17

2. La autoridad dada a los discípulos vv. 18-20

1. El proceso de restauración vv. 15-17

v. 15

Por tanto ~ Vemos que esta enseñanza está ligada con lo que se acaba de cubrir anteriormente.

si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos; ~

Vemos que el que fue ofendido, y le pongo énfasis aquí, es el que se ha ofendido el que tiene que ir al hermano o hermana que ha pecado contra él, y reprenderle estando ellos solos.

Levítico 19:16-18

No andes chismeando entre tu pueblo, en nuestro caso, es aquí en la iglesia. Hay que ser maduros y tratar con las cosas bíblicamente, e ir con esa persona y razonar con ellos.

¿Qué es lo que debemos de hacer cuando las personas andan chismeando?
~ Es fácil, no escuchar lo que están diciendo. Es más, es mejor reprenderlos y decirles que vayan con su hermano o hermana con quien tienen el problema y hablar con ellos de las circunstancias.

La mejor manera de ir con el o ella es en humildad.

Mateo 18:4

Gálatas 6:1-2 Traducción en lenguaje actual (TLA)

- Entonces creo que podemos ver la importancia de tomar este primer paso e "ir" a ellos en humildad, con la idea de restaurarlos, para ganarte a tus hermanos.

v. 16

Las leyes sobre el testimonio fueron establecidas en el Antiguo Testamento.

Deuteronomio 19:15

v. 17

Pero no todo el tiempo va existir ese arrepentimiento. Y cuando esto pasa, vemos las instrucciones que se nos dan como una iglesia: **y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano.**

~ Ellos verdaderamente están rechazando la autoridad dada a la iglesia. O sea, el liderazgo de la iglesia dada a los ancianos, a los pastores.

Entonces no queda otro curso, pero tenerlos como gentiles y publicanos. ¿Qué significa esto? Quiere decir que no son parte de la iglesia. Excluirlos.

Tito 3:10-11

Traducción en lenguaje actual (TLA)

¹⁰ A los que siempre están peleando en la iglesia, llámales la atención una o dos veces. Si no te hacen caso, apártate de ellos.

¹¹ Puedes estar seguro de que esa gente ha dejado de creer en la verdadera enseñanza, y sus propios pecados demuestran que son culpables.

Gálatas 6:1-2 (Biblia en Lenguaje Sencillo)

Nos debemos de ayudar uno al otro, pero al mismo tiempo tenemos que estar quebrantados por el pecado.

Santiago 4:9-10 (Biblia en Lenguaje Sencillo)

El ofensor ya estaba muerto, ya no está en comunión con el Señor, esta es razón para lamentar. Y como ya está muerto, no va a escuchar a Dios, no se va arrepentir.

*** Tenemos que entender que el primer motivo es ayudar al pecador. Mostrar el amor de Dios, traerle a su atención su pecado con el deseo de que se arrepienta y restaure su relación con nuestro Señor, tanto como con nosotros.

1 Corintios 5:3 Ciertamente yo, como ausente en cuerpo, pero presente en espíritu, ya como presente he juzgado al que tal cosa ha hecho.

ya como presente he juzgado ~ Pablo ya había llegado a una conclusión.

ya como presente he juzgado al que tal cosa ha hecho. ~ ¿Pero yo pensé que no debemos de juzgar? ¿No nos instruyó Jesús a no juzgar?

Mateo 7:1-5

Lo que Dios no quiere es que seamos hipócritas en nuestro juzgar. Dios desea que seamos sinceros en nuestros juzgamientos.

1 Corintios 5:4

La iglesia tenía que reunirse y excomulgar al ofensor. Pero en reunirse era y es **en el nombre de nuestro Señor Jesucristo**, esta es la base de todas nuestras reuniones. Nos reunimos por nuestro Señor Jesucristo, y NO en el nombre de una religión.

Y lo que vemos es **“una reunión oficial de la iglesia”** en la que iban a tratar con el ofensor. Vemos que ellos están siguiendo las instrucciones de nuestro Señor dadas en **Mateo 18:15-20**.

Vamos a darle un breve repaso.

El primer paso, v. 15: Es ir en privado a tu hermano que ha pecado contra ti. Repréndelo a solas, con la esperanza de ganártelo.

Segundo paso, v. 16: Llévate contigo uno o dos hermanos para confirmar lo que se ha dicho; es en semi-privado.

Tercer paso, v. 17: Si todavía no escucha, “dilo a la iglesia.” Es a este punto que se hace público.

Cuarto paso, v. 17: Si no escucha a la iglesia, trátelo como un pagano, un gentil, un corrupto cobrador de impuestos.

1 Corintios 5:5

“Entregado a Satanás” ~ No quiere decir que sería enviado al infierno.

1 Juan 5:19 Sabemos que somos de Dios, y el mundo entero está bajo el maligno.

1 Timoteo 1:19-20 Traducción en lenguaje actual (TLA)

*** Y el propósito es para que Satanás haga lo necesario contigo, para que llegues al arrepentimiento. Satanás te va a disciplinar. ¿Es lo que quieres?

~ Sigue practicando el pecado. Dios puede permitir que tu cuerpo sea atacado, para que el creyente reconozca su pecado, se arrepienta y regrese al Señor.

1 Corintios 5:11 Más bien os escribí que no os juntéis con ninguno que, llamándose hermano, fuere fornicario, o avaro, o idólatra, o maldiciente, o borracho, o ladrón; con el tal ni aun comáis.

“No os juntéis.” ~ Literalmente nos está diciendo, **“no mezclarse con.”**

2. La autoridad dada a los discípulos vv. 18-20

v. 18

Jesús nos ha dado esta autoridad, pero al mismo tiempo nos ha dado el proceso para hacerlo en orden, y de acuerdo a Su Palabra.

v. 19

Juan 20:23 Traducción en lenguaje actual (TLA)

²³ Si ustedes perdonan los pecados de alguien, Dios también se los perdonará. Y si no se los perdonan, Dios tampoco se los perdonará.»

Dios va honrar las decisiones que se toman aquí, es decir, cuando se hacen de acuerdo al proceso los pasos que Él nos ha dado en Su Palabra.

v. 20

Aplicación:

El primer paso: Es ir en privado a tu hermano que ha pecado contra ti. Repréndelo a solas con la esperanza de ganártelo.

Segundo paso: Llévate contigo uno o dos hermanos maduros en el Señor para confirmar lo que se ha dicho.

Tercer paso: Si todavía no escuchan “dilo a la iglesia.”

Cuarto paso: Si no escucha a la iglesia, trátelo como un pagano, un gentil, un corrupto cobrador de impuestos.

*** Recuerda que la meta en corregir a tu hermano o hermana, es de restaurarlos.